

# **RED DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y SOCIALES DEL MERCOSUR**

## **PLAN OPERATIVO ANUAL 2006**

Secretaría de Asistencia Técnica y Capacitación (SATECA)

### **INTEGRACIÓN DE LAS FRONTERAS, INTEGRACIÓN DE LOS PUEBLOS**

#### **Antecedentes**

El Plan Operativo anual 2005, estuvo pensado como un plan piloto con el objetivo de crear las condiciones para desarrollar el programa general de capacitación y conectividad, destinados ambos a fortalecer a las organizaciones aborígenes, comunitarias y sociales de la RED MERCOSUR. Las 10 metas establecidas fueron alcanzadas y de ellas fue posible extraer los elementos para definir el POA 2006.

#### **Contexto Actual**

La RED MERCOSUR ha experimentado un crecimiento importante durante los dos últimos años, logrando la incorporación de nuevas organizaciones de base y entidades de promoción. Este crecimiento ha acentuado las dificultades de comunicación interna, en tanto la RED MERCOSUR, desarrolla sus acciones en un vasto territorio dentro del cual se ubican, dispersas y muchas veces aisladas, las organizaciones participantes y sus comunidades.

El año transcurrido también ha dejado en evidencia las dificultades que tiene la RED MERCOSUR, para acomodarse a los cambios sociales en curso en nuestra región (Grito del algodonero, movilizaciones de la Asamblea de los Pueblos Guaranés, crisis política en Bolivia, etc. lo cual determinaría la necesidad de buscar una mayor flexibilidad operativa para acercar más la RED a las realidades en las cuales está inmersa.

La capacitación y los intercambios se han mostrado como dos herramientas formidables para apuntalar el proceso de consolidación de la RED MERCOSUR. Sin embargo, parece necesario introducir algunos cambios en su formulación actual. Por ejemplo, **promover más que los dirigentes de base viajen a otras zonas y compartan sus experiencias y conocimientos**. Mientras que la capacitación debería incluir un capítulo dedicado a la gestión de los micro-emprendimientos y la formulación de proyectos y otros temas de interés para las organizaciones sociales( cultivos orgánicos, agro-tóxicos, etc.)

Las Redes locales son una instancia clave en la estrategia de consolidación de la RED MERCOSUR. Hay esfuerzos interesantes que se están haciendo en Chaco y Corrientes. Más recientemente se formó una red local en Bermejo. En el caso uruguayo las organizaciones que participan de la RM, lo hacen también en otras redes locales. Esto es, tienen una integración en varios niveles. **Las Redes Locales deberían ampliar su integración y ocuparse más de los temas nacionales**. La campaña mundial de lucha contra la pobreza ha sido una experiencia muy positiva en ese sentido. En el espacio local, las redes deben impulsar acciones vinculadas con las problemáticas nacionales, para desde allí promover políticas de integración regional, que respondan a las demandas del movimiento social.

#### **EL POA 2006**

Esta nueva etapa de la RED MERCOSUR debería permitirnos dar continuidad a los grandes ejes sobre los cuales se ha desplazado la RED MERCOSUR, en los últimos dos o tres años, para lo cual nos planteamos los siguientes objetivos generales:

- Fortalecer a las organizaciones de base que participan de la RED MERCOSUR, a través del programa de formación continua y los encuentros de intercambios.
- Desarrollar una red electrónica para conectar a las organizaciones de base y promover la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para las actividades de formación y la promoción del comercio en las zonas de frontera.
- Promover el comercio de la pequeña producción agrícola, ganadera y artesanal en las zonas de frontera de estas regiones del MERCOSUR, incluyendo exposiciones – ferias de productos regionales y la creación de sistemas colectivos de comercialización.

## **A) PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA**

El programa de formación continua será dividido en tres grandes ejes temáticos:::

### **1. Nuestras realidades, nuestra región y el mundo exterior.**

En oportunidad de la realización de los talleres cada delegado o delegada deberá presentar su realidad local (territorio, población, cuestiones problemáticas, procesos positivos, actores, etc.) y su organización. Las redes locales deberán, por su parte, hacer una presentación de aspectos destacados de la realidad nacional; mientras la SATECA tendrá a su cargo la preparación de conferencias y documentos de análisis sobre la coyuntura regional e internacional. Se trata de vincular la realidad cotidiana de las comunidades con los escenarios mayores (regional /internacional), de manera a poder interpretar los cambios que se producen en nuestras sociedades.

### **2. El fortalecimiento de las organizaciones y el desarrollo de las redes.**

Los diversos sujetos abordados por este eje temático emergieron de la propia dinámica de las organizaciones y se encuadran en la intencionalidad estratégica de construir redes sociales. El objetivos es aportar elementos teóricos y metodológicos tomados de la práctica de las organizaciones comunitarias y sociales, ,amplificando y enriqueciendo su mirada sobre su realidad local. Entre otros temas, se tratará el proceso de creación, desarrollo y gestión de las redes sociales; las organizaciones comunitarias y sociales en la construcción del poder local y técnicas de apoyo al fortalecimiento grupal y al trabajo comunitario

### **3. La gestión de las pequeñas unidades productivas rurales y urbanas.**

El objetivo principal en este caso es mejorar la capacidad de gestión de las pequeñas unidades productivas, a partir de la utilización de instrumentos prácticos y simples de registro. A partir de definir un conjunto de conceptos básicos, la propuesta en ahondar en la comprensión de los procesos productivos, el funcionamiento y la administración de los micro emprendimiento y del crédito. LA secuencia incluye los costos, la formulación de los proyectos, la planificación y el mercado.-

El programa de formación continua comprende la realización de dos talleres de cinco días de duración cada uno, dirigido a 120 líderes comunitarios y sociales de la RED MERCOSUR.

## **B) PROGRAMA DE INTERCAMBIOS Y REDES LOCALES**

Se trata de facilitar que dirigentes de base, artesanos, productores y técnicos puedan trasladarse en la región,  
para realizar intercambios de conocimientos, información y divulgación de tecnologías alternativas.

En el mismo sentido, con el propósito de fortalecer el trabajo de las redes locales, se dispone la creación de un fondo específico para hacer más flexible el funcionamiento de la RED MERCOSUR, contribuyendo al mismo tiempo al fortalecimiento de las redes locales.

El programa va a permitir organizar intercambios entre organizaciones de base, las cuales serán al mismo tiempo oportunidades de capacitación para los participantes. En la actualidad están funcionando redes locales en Chaco-Corrientes, Bermejo y Artigas –Tacuarembó.

## **C) PROGRAMA DE CONECTIVIDAD**

A partir de la información recogida en la región y de las iniciativas de las organizaciones sociales, se propone comenzar la puesta en marcha del programa de conectividad creando seis “bases” o centros de información comunitaria. La prioridad sería dada a organizaciones de pueblos originarios, de pequeños productores y artesanos. Cada base sería dotada de dos equipos de computación para ser utilizados en la capacitación y para las comunicaciones vía Internet. Los CIC serían gestionados por las propias organizaciones las cuales deberán buscar apoyos locales para

instalar el centro y asegurar su continuidad. La SATECA tendría a su cargo la coordinación, asistencia técnica y capacitación de las personas que integren los CIC.

El programa de conectividad dejaría instalado este año seis bases o Centros de Información Comunitarios (CIC) como primer paso en la estrategia de desarrollar una amplia red de comunicaciones.

## METAS

1. Elaborar un tríptico con el POA 2006 y una breve presentación de la RED MERCOSUR, para facilitar contactos.
2. Establecer la Secretaría de Información de la RED MERCOSUR en la Departamento de Tarija.
3. Editar y difundir 10 números del Boletín electrónico “Intercambios”.-
4. Realizar dos actividades de capacitación para dirigentes de base de la RED MERCOSUR.
5. Crear 6 bases o centros de Información comunitarios.
6. Designar 4 delegados zonales para implementa el programa de intercambios y el programa de conectividad.
7. Cooperar con la organización del Encuentro Regional de los Pueblos Originarios del Gran Chaco Americano y de la Exposición - Feria anual de las organizaciones de artesanos de la RED MERCOSUR.

## ACTIVIDADES

- 1.1 Elaborar y difundir un tríptico con el POA 2006 (febrero-marzo)
- 1.2 Realizar contactos y reuniones de información sobre los objetivos y acciones de la RED MECOSUR, con participación de los delegados zonales, integrantes del Comité Coordinador y técnicos de la SATECA. (Marzo-Octubre).
- 1.3 Fijar una meta cuantificable de los resultados de esta campaña (marzo).
- 1.4 Evaluar el resultado de las actividades de información y contactos (octubre).
  
- 2.1 Establecer la Secretaría de Información en al Ciudad de Tarija (febrero-marzo).
- 2.2 Designar a la persona responsable del servicio (febrero).
- 2.3 Constituir un comité consultivo con organizaciones locales integrantes de la RED MERCOSUR (marzo-abril).
- 2.4 Acordar una estrategia informativa para el año 2006 (marzo-abril)
  
- 3.1 Editar y difundir 10 números del Boletín INTERCAMBIOS (marzo-diciembre).
  
- 4.1 El primero sería en la ciudad de Tarija, 17 al 21 de abril 2006, 60 participantes.
- 4.2 El segundo, en la ciudad de Monte Caseros, setiembre 2006, 60 participantes.
  
- 5.1 Definir el plan operativo 2006 del PROGRAMA DE Conectividad (febrero).
- 5.2 Planificar las actividades con participación de los delegados zonales, Comité Consultivo y técnicos
- SATECA (marzo).

- 5.3 Acordar los lugares en los cuales serán instaladas las bases o centros de información comunitarias.  
(marzo).
- 5.4 Constituir unidades de trabajo en cada zona donde va a ser instalado un CIC. (marzo-abril).
- 5.5 Establecer una estrategia para lograr apoyos locales para la instalación de las bases (locales, equipos,  
etc. (Marzo-mayo)
- 5.6 Capacitar a los responsables de las bases y a los delegados zonales en temas vinculados con las TICs.  
(mayo-agosto).
- 5.7 Hacer operativa las 6 bases (julio-diciembre)

- 6.1 Elaborar la descripción de tareas de los delegados zonales y las áreas que serán prioritarias (marzo).
- 6.2 Designar en acuerdo con las organizaciones locales las personas que se encargarán de la función (marzo).
- 6.3 Reunión SATECA- delegados para establecer el plan de trabajo, sistema de comunicaciones y evaluación de las mismas (Abril).
- 6.4 Creación de los espacios locales de concertación para desarrollar el programa de intercambios y conectividad (mayo-julio).
- 7.1 Cooperar en la organización del encuentro regional de Pueblos Originarios del Gran Chaco americano.
- 7.2 Cooperar con la organización anual de la Exposición-Feria de los artesanos de la Red MERCOSUR, en la ciudad de Corrientes.

## **INDICADORES**

- 1.1.1 Tríptico editado y distribuido.
- 1.1.2 Plan de difusión y de contactos realizado.
- 1.1.3 Definición de objetivos acordada.
- 1.1.4 Evaluación completada
- 2.1.1 Secretaría de Información sita en Tarija.
- 2.1.2 Persona designada
- 2.1.3 Comité consultivo constituido.
- 2.1.4 Estrategia informativa definida.
- 3.1.1 Boletines de Intercambios editados y difundidos.
- 4.1.1 Talleres realizados.
- 4.1.2 Asistencia prevista alcanzada.
- 5.1.1 Plan de conectividad definido
- 5.1.2 Implementación del Plan acordada.
- 5.1.3 Zonas definidas.
- 5.1.4 Unidades de trabajo locales constituidas.
- 5.1.5 Locales y equipos obtenidos.
- 5.1.6 Capacitación realizada.
- 5.1.7 Las 6 bases operando.
- 6.1.1 Descripción de tareas y de áreas realizado.
- 6.1.2 Designación de delegados zonales consumada.
- 6.1.3 Reunión de planificación realizada.
- 6.1.4 Espacios locales de concertación formados.
- 7.1.1 Cooperación materializada.

7.1.2 Cooperación con la Exposición Feria artesanal concretada.

### EVALUACIÓN

El Comité Coordinador, los delegados zonales y el coordinador de la SATECA, se reunirán al menos tres veces al año para evaluar la marcha del POA.

Las reuniones tendrían lugar en marzo, junio y octubre 2006.

La SATECA producirá un informe de avance del proyecto inmediatamente después de cada una de estas reuniones y un informe narrativo y financiero final en diciembre 2006.

Actividades	Feb	Mar	Abr	Mayo	Junio	Julio	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1.1											
1.2											
1.3											
1.4											
2.1											
2.2											
2.3											
2.4											
3.1											
4.1.1											
4.1.2											
5.1											
5.2											
5.3											
5.4											
5.5											
5.6											
5.7											
6.1											
6.2											
6.3											
6.4											
7.1											
7.2											

### CALENDARIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CONECTIVIDAD

- Realizar la selección de delegados de organizaciones para que puedan participar de la capacitación.
- Contactar alguna organización o centro de formación que pueda brindar la capacitación
- Contactar los Centros Tecnológicos disponibles en las zonas donde se encuentran las organizaciones para buscar alguna forma de apoyo a las organizaciones (puede ser capacitación, puede ser acceso a las computadoras, etc.)
- Para el taller de capacitación a realizarse en Abril ( 17-21) en Tarija, Bolivia las organizaciones deberían llevar los datos de los delegados para la capacitación en informática.
- **Mayo-Junio** - se debería realizar la capacitación. La misma puede ser concentrada para facilitar el acceso de los delegados que residan lejos.

- **Julio-Agosto** - Encuentro con los delegados que se capacitaron para evaluar la posterior instalación de un centro de informática de apoyo al trabajo de las organizaciones.
- **Setiembre-Octubre** - Se comenzaría con la instalación de los 6 centros.
- **Noviembre-Diciembre** – Comenzaría con la elaboración de contenidos sobre las organizaciones y difusión.
- **Requerimientos de la capacitación:**
- Curso de Operador PC, Microsoft Office, Internet, correo electrónico y diseño de páginas web. (curso práctico)
- **Requisitos necesarios para participar en la capacitación**
- Educación básica.
- Inquietud personal sobre la temática.
- Miembro activo de la organización / designado por la misma.